

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017.

Señores
Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEÑADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEÑADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.** pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEÑADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A. es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

Durante el ejercicio 2016, la compañía en aplicación de su objeto social, ha percibido ingresos por la actividad de Transporte Regular o no Regular de carga pesada por carretera, ubicada en la Av. Principal s/n de la Parroquia San Carlos, Recinto La Primavera, cantón Naranjal, provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a los Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEÑADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A., ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interro, Ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2015, Anexos RLOC, Anexo en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Municipales, etc.

En aplicación a la Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones – COPCI (Registro Oficial 351 de diciembre 29 de 2010), la tarifa única del impuesto a la renta para sociedades aplicable para el ejercicio 2014, será el 22% por efecto de la disminución progresiva de esta tarifa contemplada en la reforma al Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, contenida en el COPCI.

4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A., en el ejercicio (2015) adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes por encontrarse en el tercero grupo según la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y, está clasificada como Empresa Pequeña, emitiendo los estados financieros en "NIIF para Pymes".

5. ASPECTO FINANCIERO

Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.

- Las ventas e ingresos operacionales durante el ejercicio 2016 fueron \$ 13.269,11 dólares, los gastos operacionales representaron el 89.40 % y la utilidad contable fue de \$ 1.406,00 dólares.
- El total de activos en el año 2015 es de \$ 17.030,04 dólares y en el año 2016 es \$ 18.682,55 dólares, por lo tanto hubo un aumento de 9.70 % con relación al año anterior, en las cuentas de Activos Corrientes, No corrientes y Diferidos..

CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

COMPONENTES	SALDOS NIIF AL 31/DIC/2015	AJUSTES DEBITO Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 31/DIC DE 2016	EFFECTO DE VARIACION (varación)	IMPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación					
Financiera					
ACTIVO	17.030.04	1652.51	18682.55	9.70 %	Sección 17
PASIVO	14.426.65	246.51	14.673.16	1.71 %	Sección 22
PATRIMONIO	2.603.39	1406.00	4.009.39	54.01 %	Sección 35

- El valor absoluto del total de pasivos es de \$ 14.673.16 dólares, de los cuales es el 100 % de los pasivos corrientes por impuesto a la renta y participación de empleados relacionados que asciende a la cantidad de \$ 14.673.16 dólares y el Patrimonio está compuesta por el capital suscrito de \$ 2.000,00 dólares, los Resultados de años anteriores por un valor de \$ 603.39 dólares y la Utilidad del presente ejercicio por \$ 1.406.00 dólares después de impuestos y participaciones de trabajadores.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los Estados financieros: Balance general, Balance de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de efectivo preparados por la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS Y OCHOA S.A. presentan razonablemente la información contable y aplicar las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para Pymes.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS Y OCHOA S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encargada.

Atentamente

ING.COM. FERNANDO VICTOR PONCE REYES
 COMISARIO PRINCIPAL
 C.C # 0907826515